Redacción

Administración.

Calle de Barbieri

núm. 8, ent.º Apartado, 436

MAL ORGANO DE OPINION MILITAR

Imprenta de a propiedad

de este periódico

Calle de Barbieri núm. 8, bajo MADRID

ANUNCIOS, RECLAMOS, COMUNICADOS, ESQUELAS MORTUORIAS À PRECIOS CONVENCIONALES

5 cts.

Este diario insertará cuantos escritos reciba en defensa de los intereses militares y navales, siempre que la Dirección los estime compatibles con las leyes y consideración públicas.

5 cts.

TODA LA CORRESPONDENCIA DIRÍJASE AL ADMINISTRADOR APARTADO DE CORREOS, NÚM. 436

LA GUERRA EUROPEA-

Comentarios militares

Se avecinan dos grandes encuentros entre alemanes y franceses en la Alsacia, y entre franco-belgas y alemanes en Bélgica.

Las tropas francesas, en su avance dominaron tres plazas alsacianas y al día siguiente abandonaron una de ellas-Mulhouse-explicando los franceses esta retirada, porque según ellos carece dicha plaza de valor estratégico, y razonándola los partidarios de la Alemania de otro modo muy distinto: es decir, porque la ofensiva alemana les ha obligado á retroceder mal de su grado.

Reconcentrados los Ejércitos franceses á pocos kilómetros de la plaza abandonada, y dispuestos los alemanes á no ceder terreno, es lógico esperar un encuentro, que se espera con gran emoción en París. La Alsacia es la espina que tiene clavada en el alma el pueblo francés: desbordó el entusiasmo al saberse la ocupación de dichas plazas: el abandono de una se achaca á coveniencias estratégicas, pero es lo cierto que todos esperan impacientes el resultado de un combate, que sembrará de muertos los campos más queridos de los franceses.

Los alsacianos no olvidan su origen: sería para ellos terrible después de lo ocurrido, volver nuevamente al dominio de las tropas alemanas. ¡Caro pagarían el entusiasmo y protección dispen-sada á los hermanos de raza que les llevaron en triunfo la bandera tricolor!

Por la parte de Bélgica, las noticias son contradictorias: unos telegramas dan como segura la posesión de Lieja por los alemanes: se habla de rehenes y prisioneros; otras noticias en cambio hacen creer que aún continúa el asedio á la plaza.

Lo confirmado es que un ejército francés se ha unido al belga, y que el Estado Mayor de estos dos prepara una ofensiva de conjunto que obligue al enemi-

go á repasar la frontera. De combates navales? Oficialmente sólo se sabe que una escuadrilla de torpederos y submarinos alemanes atacó á una división inglesa, sin otro resultado que irse á pique un submarino alemán. De la muerte del almirante inglés, de

la pérdida de los veintitantos buques alemanes y ocho ingleses, nada: los cameliógrafos han dejado la bola en el aire.

Natural es la confusión informativa en estos momentos y la parcialidad es disculpable: pero esa parcialidad tan manifiesta y descarada se ha presentado desde el primer día, que hasta las victorias positivas—que las habrá—de las naciones coaligadas, las vamos á poner en duda, indigestados por las fantásticas que nos han servido ya á estas fechas.— R. G.

Francia y Alemania

Los elemanes toman la ofensiva y recobran Mulhouse -- Varios combates en Alsacia. - Concentración de tropas ale-

PARIS, 11.—Un comunicado del ministerio de la Guerra, del día 10, á las tres y treinta, dice:

«Durante la noche última, fuerzas alemanas muy considerables, procedentes de Moulheim y Neufbrisach, atacaron á las vanguardias francesas, las cuales re-

trocedieron hacia Cerna y Mulhouse. Ante este ataque, los franceses abandonaron Mulhouse, reconcentrándose sus fuerzas un poco más atrás, y deteniendo sl movimiento ofensivo del enemigo, que era muy superior en número.

Los detalles de esta acción son muy favorables para el Ejército francés, que sigue siendo dueño de la Alta Alsacia.

Se registran numerosos movimientos de tropas en esta comarca.

En la región de Blamout, la tentativa de los alemanes contra Rogervillers ha sido un fracaso completo, gracias al apoyo que las tropas encontraron en la Artillería de Manonvillers.

La acción contra Cels, Sainte Marie y

tropás francesas, que mostraron en todas | triaco atravesó el Vístula é invadió la las ocasiones una gran superioridad sobre las tropas enemigas.

En la region de Spincourt la Caballería enemiga, apoyada por la Artillería, tuvo que retroceder.

En la región de Geralstein continúan los alemanes acumulando fuerzas; pero los grandes núcleos los reconcentran los ale nanes detrás de Metz y Tionville.

Alrededor del Luxemburgo y al Sur de Metz hacen los alemanes grandes trabajos de fortificaciones.

Proclama á los alsacianos.

El general Jofre ha dirigido á los alsacianos la siguiente proclama: «Hijos de la Alsacia:

Después de cuarenta y cuatro años de una dolorosa espera, los soldados franceses pisan de nuevo el suelo de vuestro noble país. Son los primeros trabajadores de la gran obra del desquite. ¡Qué emoción y qué orgullo para ellos!

Para llegar á esta obra, han hecho el sacrificio de sus vidas; la Nación francesa les anima, y en los pliegues de su bandera están inscriptos los nombres mágicos del derecho y de la libertad.

«¡Viva la Alsacia!» «¡Viva Francia!». El general en jefe de los Ejércitos franceses, Jofren.

¿Nuevo combate?

Anoche, se facilitó en el ministerio de la Guerra francés la siguiente nota ofi-

Los soldados franceses dan muestras de gran valor y ardimiento.

En Margiennes, regi'n de Spincourt, los alemanes atacaron anteanoche á las avanzadas francesas, que so replegaron primeramente, y después tomaron la ofensiva con el apoyo de las reservas, rechazando al enemigo, que sufrió pérdidas considerables.

La artillería francesa destruy's una batería de los alemanes. Les fueron tomados a las tropas del kaiser tres cañones, tres ametralladoras y dos cajas de municiones.

En Chateau Dalnis y Moncel un batallón y una batería alemanas, procedentes de Vie, intentaron atacar á las avanzadas francesas.

También fueron rechazados con grandes pérdidas.»

Bélgica y Alemania

Las bajas de los alemanes.

PARIS, 12.-El Estado Mayor belga ha publicado la relación de bajas que los alemanes han tenido en los combates de los últimos días.

Estas nan sido: Dos mil muertos, veinte mil heridos y nueve mil quinientos prisioneros.

Varias noticias.

Un destacamento alemán fusiló en Gotrou (Bélgica), á tres labradores, y en Verviers á varios vecinos, acusados de haber disparado sobre las tropas alema-

Comunican de Bruselas que en un encuentro de caballería entre los alemanes y los aliados éstos han vencido.

Ha habido encuentros en el frente de Longwy, Longuyon, Marville y Virton. Al norte de Montmedy se han visto patrullas de caballería alemana.

Proximo combate.

PARIS, 12.—Todas las fuerzas alemanas se disponen á atacar los fuertes de Lieja, en los cuales está concentrada la guarnición de esta plaza.

Un Ejército francés, unido á los belgas, tomará parte en la inminente batalla que se avecina.

Con gran ansiedad se espera el resultado de este encuentro, así como el de la Alsacia, en los cuales tomarán parte 23 Cuerpos de Ejércitos alemanes, contra 22 franco-belgas.

Kusia y Austria

Siguen los combates en la frontera.— Avance de los austriacos.— Una giudad Incendiada.

SAN PETERSBURGO, 12.—Procedente Bonhomme, hace el mayor honor a las de Gracovia, un Cuerpo de ejército ausprovincia rusa de Rielce, en la Polonia. Los rusos han enviado fuerzas á conte-

Según informes oficiales, los combates sostenidos el 8 y el 9 entre las tropas austriacas que invadieron la Volkyria y las rusas enviadas contra ellas terminaron con la derrota de los austriacos, que repasaron la frontera.

Los rusos ocuparon la ciudad austriaca de Brody, que los austro-húngaros incendiaron en su huída. Un pelotón de infanteria fué aniquilado. Medio escuadron de dragones fué lanceado por los cosacos; tuvo 17 muertos y un oficial y tres soldados prisioneros.

En la orilla húngara del Dniester un escuadrón de bávaros perdió 10 hombres al tirotearse con un destacamento ruso.

Japón no es neutral

LONDRES, 11.—Se comenta el hecho de que el Japon no haya declarado su neutralidad. Hay quien cree que aprove-chará las actuales circunstancias para atacar la posesión alemana de Kiao-Cheu y destrozar la escuadra allí refugiada.

El embajador del Japón en esta capital no cree en el ultimátum que se dice le ha dirigido á Alemania el Gobierno de Tokío.

Noticias diversas

El principe heredero de Austria.

El príncipe heredero marchará esta tarde al Cuartel general de operaciones, según se ha anunciado en una proclama del trono presentada hoy al Parlamento.

Los hermanos de la reina Victoria. Los tres hermanos de la Reina de Es-

paña sirven en el Ejército inglés; el príncipe Alejandro es teniente de granaderos de la Guardia; los príncipes Leopoldo y Mauricio han sido incorporados á regimientos de fusileros.

Alemania, incomunicada.

Casi todas las líneas telegráficas que unen á Alemania con el mundo entero, han sido cortadas.

El cable entre el Báltico y Tenerife va á ser destruído.

Buques alemanes capturados

Dicen de San Petersburgo que en el golfo de Finlandia y en el mar Báltico han sido capturados veinte vapores mercantes alemanes.

Un diplomatico á la guerra.

El ministro de Bulgaria en San Petersburgo ha sido autorizado para servir en el Ejército ruso.

El estad : de guerra en Holanda.

Comunican de La Haya que en la edición de media noche del «Diario Oficial» se ha publicado el Real decreto proclamando el estado de guerra, á partir del día de hoy, en las provincias de Limburgo, Brabante septentrional, Zelanda y parte de la provincia de Güeldres, al sur del Vaal.

Juicios de la prensa

INGLATERRA

La prensa inglesa ha acogido con satisfacción los hechos de armas desarrollados en Lieja. He aquí algunos de los juicios de los

periodicos británicos. «The Times»:

«Los alemanes han tenido en Lieja una prueba del recibimiento que les espera en todos los sitios. La resistencia de Bélgica tendrá un

lugar imperecedero en la Historia.» «The Standard»: «Si la civilización triunfa en esta gue» rra, el mayor honor será para la más

pequeña Nación: Bélgica, cuyo valor y cuya abnegación son incomparables.n «The Daily Nenvs»: «Las operaciones militares en Bélgica tienen una significación realmente importante. Los alemanes, en previsión de

que las tropas francesas é inglesas se

unan pronto á las belgas, quieren esperar refuerzos.

La prensa francesa refleja un gran entusiasmo por la entrada de sus tropas en Alsacia.

Es lamentable que no lleguen á poder nuestro periódicos alemanes, pues así podrían contrastarse ambos juicios.

Pero, á falta de ellos, damos á continuación algunos extractos de los comentarios franceses, como reflejo del espíritu público.

«Le Matin»:

«En lugar de la ofensiva alemana, es la ofensiva francesa la que se realiza. Los alemanes habían sonado con entrar en Nancy. ¡Son los franceses quienes han entrado en Mulhouse; ciudad abierta, es cierto; ciudad tomada sin grandes combates, pero ciudad que nos llamaba des-de hace cuarenta y cuatro años! Mulhouso, donde los Ejércitos de la Revolución habían ya entrado bajo arcos de triunfo; Mulhouse, cuyas mujeres entonces pusieron flores en los fusiles de nuestros soldados; Mulhouse, que en 1789 pedía ella misma ser unida á Francia y anexionada al departamento del Rhin alto; Mulhouse ha vuelto á ver nuestros uniformes.,»

«L'Echo de París»: M. De Mun, en un artículo, dice: «¡Que sean tres veces benditos los que nos devuelven á Mulhouse: benditos del Señor, que les ha proporcionado esta jornada; benditos de la Alsacia, á la que llevan la libertad; benditos de Francia, que recibe de ellos, al fin, después de la noche de la derrota no vengada, el primer rayo de la victoria renaciente!»

«L'Eclair»: «El fracaso irreparable de los alemanes delante de Lieja ha sido seguido hoy por una verdadera derrota en el territo-

rio anexionado. No hay necesidad de encarecer su importancia, quizás decisiva en la solución de esta guerra, por el efecto moral que ha producido en nuestro Ejército la primera victoria.

Desde este punto de vista, y cualquiera que sea la importancia real del resulto que las jornadas del 6, 7 y 8 de Agos- aventuren por las aguas del Norte y

to tendrán sobre las sucesivas operaciones consecuencias que nos parecen incalculables y del mejor augurio.»
«La República Francesa» (París):

«Suceda después lo que quiera, ya puede decirse que un pedazo de tierra sagrada, que fué arrancada por la fuerza á nuestros abuelos, llegó un día en que se reconquisti.»

«La Petite Gironde» (Burdeos):

«¡Ya no es un sueño! los pipiolillos, como los llam'i Hansi, han respondido al llamamiento; los pantalones rojos están ya en Alsacia. El Fjército francés ha entrado en Mulhouse. Nuestros hermanos de Alsacia, llenos de un santo entusiasmo, arrancan los postes de la frontera, porque la frontera francesa avanza. Ella no se detendrá hasta llegar al Rhin, el Rhin alemán, que vuelve á ser el Rhin

Más al Norte, mientras que las valientes tropas de Bélgica detienen la hordas alemanas, á cuyos esfuerzos resiste siempre Lieja, causándoles pérdidas sangrientas, nuestros soldados, á su vez, penetran en el Luxemburgo belga. Ya están en contacto con el Ejército alemán. Por doquiera es la ofensiva. Ya no tenemos que defender palmo á palmo nuestro territorio contra la invasión. Ahora no es la heróica, pero valerosa retirada del «Año terrible». Es la epopeya triunfal de los Ejércitos de la Revolución, llevando al mundo la libertad.»

ESPAÑA ANTE EL CONFLICTO

Noticias oficiales

Habia el ministro de Esfado.

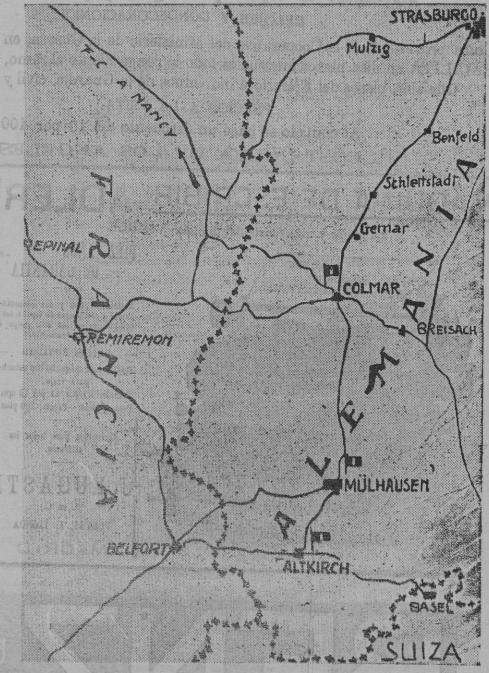
El señor marqués de Lema ha hecho las manifestaciones siguientes:

Confirmación.

Está confirmado el encuentro de una división de cruceros ingleses con una escuadrilla de submarinos alemanes, con la destrucción de un submarino de éstos.

Minas submarinas.

Comunican de Berlín, como aviso á totado de la batalla de Altkirch, es lo cier- dos aquellos barcos neutrales que se



Las poblaciones señala as con banderitas, Colmar, Müthausen y Alikirch, son las conpadas por el ejército francés, después de sostener rudes combates con el alemán. Mülhausen, fué abandonada ayey.

CUERPO DE

Oficinas militares

Convocatoria de ingreso.

rantes á ingreso en el Cuerpo Auxiliar

de Oficinas militares, y con objeto de

que cuando llegue este caso se pueda

contar con el personal necesario para ir

cubriendo las vacantes que en lo sucesi-

vo ocurran, se dispone que, con arreglo

á lo consignado en los artículos 39 y 40

del reglamento del mencionado Cuerpo,

se anuncie convocatoria para formar una

escala de aspirantes á ingreso en el mis-

mo, que deberá verificarse con sujeción

1.2 Se concede un plazo de tres me-

ses, contados desde la publicación de es-

ta Real orden, para solicitar ingreso en

el Cuerpo Auxiliar de Oficinas milita-

2.ª Los aspirantes dirigirán las ins-

tancias á S. M., las que, acompañadas de

copias de la filiación y hoja de castigos

de los interesados é informadas por los jefes de los cuerpos ó unidades en que

aquellos se hallen sirviendo, serán cur-

sadas á este Ministerio por conducto de

los capitanes generales de las regiones,

de Baleares y Canarias y comandantes

generales del territorio de Africa, cuyas

autoridades la retendrán en su poder

hasta tanto expire el plazo señalado para

3.º Una vez terminado dicho plazo, se

constituirán en los Estados Mayores de

las Capitanías generales de las regiones

de la Península, Canarias y Baleares y

Comandancias generales de Ceuta, Me-

lilla y Larache, una junta compuesta de

un jese y un capitán del Cuerpo de Es-

tado Mayor y un oficial del de Oficinas

Militares que ejercerá de secretario, la cual procederá desde luego al examen

4.ª Dicho examen comprenderá las

materias que se exigían para el ingreso

en la suprimida academia especial de

sargentos de Zamora, publicadas con fe-

cha 7 de Julio de 1888 (D. O. núm. 152),

prescindiendo de las que comprende la

parte militar; ó sea, resolución de pro-

blemas de suma, resta, multiplicación y

división de números enteros, fracciona-

rios y decimales, gramática castellana,

ortografía, nociones de historia de Espa-

ña y de geografía universal política y

de España: debiendo justificarse en es-

critura que ésta se posee con toda exten-

sión, tanto por la buena letra ejecutada

con rapidez como por el dominio comple-

to de la ortografía, siendo conveniente

el conocimiento y práctica de la escritura á máquina; debiendo tenerse presen-

te lo preceptuado eu la Real orden circu-

lar de 4 de Enero de 1905 (D. O. núme-

ro 4). 5. La expresada junta, una vez ter-

minado el examen de los aspirantes, ex-

tenderá un acta que firmarán todos los

que la compongan, expresándose en di-

cho documento la calificación que les haya merecido cada uno y que deberá ser la de «Bueno», obtenida por unanimi-dad, ó la de «No reune condiciones». A dicha acta quedarán unidos los escritos que los aspirantes hayan hecho en el acto del examen, tanto copiados como al dictado, manuscritos y á máquina, los cuales tendrán la extensión de un pliego

á las bases siguientes:

promoverlas.

de los aspirantes.

Próxima á agotarse la escala de aspi-

Báltico, que en todas las costas alemanas por donde se sospecha puede intentarse un desembarco, como asimismo aquellos puertos que pueden ser atacados por escuadras enemigas, han sido colocadas minas submarinas.

En Andorra.

El obispo del Principado de Andorra suplica al Gobierno español se permita la entrada de artículos de primera necesidad en Andorra. Así se acordará.

En Lieja.

Ayer era oficial en Londres que los alemanes siguen sin atravesar el río Mosa, en Lieja. Los fuertes siguen resis-

Noticias de Londres.

La suscripción para los perjudicados por la campaña aumenta cien mil libras diariamente.

Los particulares ingleses ofrecen sus casas para hospitales y siegan gratuítamente las cosechas de los soldados que van á la guerra. Las cosechas son abun-

Además de los 20.000 hombres que envía Canadá, anuncia Australia y Nueva Zelanda el envío de 28.000 para hacer la campaña.

Leyes económicas.

El martes se votaron en el Reichstag diecisiete leyes financieras, aprobando créditos por valor de 255 millones de libras esterlinas.

Las comunicaciones.

Las comunicaciones entre Londres y San Petersburg's son muy difíciles. No existen entre Londres, Berlín y Viena.

Buques apresados.

De Gibraltar envían la lista de buques

El jefe militar de la plaza hace un llamamiento á cuantas personas crean tener derechos sobre el vapor «Adolf» para que acudan ante la Corte Suprema de la plaza, con objeto de atender las reclamaciones justas.

Colonias ocupadas.

Se confirma la ocupación de parte de las colonias alemanas del Togo, del Africa occidental, por fuerzas inglesas y

Parece probable que se intente algo parecido contra otras colonias del Oriente y del Sudeste africano.

Esperando una batalla.

En Lieja se espera al Ejército belga de campaña, que se aproxima á defender dicha población.

Hay quien cree que los alemanes harán un movimiento por el Norte de la ciudad y se dirigirán á Amberes; otros, por el contrario, opinan que, después de rendir á Lieja, tratarán de entrar en Francia, dejando Namur á un lado.

Noticias de Londres y de París confir-

frontera franco-belga, por lo que es de creer que dentro de tres ó cuatro días

hava una batalla muy importante. El Estado Mayor francés tuvo que cambiar su plan al tener noticias de la invasión de Bélgica, y á ello debió obedecer la tardanza de las tropas francesas en llegar á la frontera franco-belga.

En Inglaterra se apreciaba ayer que había 120.000 alemanes frente á Lieja.

Los austriacos hacia Suiza.

Los ingleses anuncian la llegada de grandes fuerzas austriacas hacia la frontera suiza, en apoyo de las fuerzas alemanas que operan sobre la frontera francesa.

Repatriación.

El cónsul en Argel comunica que embarcaron 567 españoles con rumbo á Alicante, y 216 con rumbo á Palma.

De París notifican que hoy salió un quinto tren de obreros ingenieros hacia la frontera española. Vienen 500.

Los asuntos de Francia.

De los intereses de Francia en Austria Hungría quedó encargado el embajador de los Estados Unidos.

El embajador de España quedó definitivamente encargado de los asuntos franceses en Berlín.

En Gobernación

El ministro, al recibir hoy á los periodistas, dijo que el alcalde de Madrid había conferenciado con él, respecto de los asuntos de actualidad, indicándole que tal vez lleguen á necesitarse medidas de gobierno.

En caso extraordinario, el Sr. Sánchez Guerra ha repetido que el Gobierno no vacilará en tomar las precisas, superponiendo el interés general al parti-

Mientras pueda ser, todo irá normalmente; pero si las circunstancias lo hicieran necesario, se dispondrían precios máximos y se prohibiría el acaparamiento.

Otro tanto dijo respecto de los carteles con noticias. En Barcelona y San Sebastián se han prohibido, porque surgieron ante ellos cuestiones de orden público; y aquí se prohibirían si ocurriera lo mismo ó se interrumpiera la circulación.

Se llevan con rapidez y orden las operaciones de repatriación y se procura atender á todo.

El ministro de Fomento también acelera la aplicación de los acuerdos de Gobierno respecto de Obras públicas, porque ya están sin trabajo en diversas regiones, como en Puertollano, La Unión y otros, á donde en previsión de lo que pudiera pasar, el ministro de la Guerra ha enviado alguna fuerza. A Puertollano una compañía.

De la guerra no hay noticias oficia-

El Rey llegó felizmente á San Sebasman que el Ejército francés está en la tián, y el señor Dato hablo con el minis- civil D. Pedro Bazal.

tro en cuanto llegó, dándole cuenta del entusiasta recibimiento de que fue objeto S. M., añadiendo que él, el Presidente, se encuentra muy bien instalado.

Marruecos

Prisioneros rescatados.

Se encuentran en el Peñón de la Gomera, rescatados de los moros, el soldado de Cazadores de Llerena Emilio Fernández García, natural de Uidandio (Orense), y el paisano, dependiente de un cantinero, David Cuesta Seco, natural de Frómista (Palencia), de diecinueve años, los cuales fueron hechos prisionerós en Tetuán, á orillas del Río Mar-

El paisano llevaba más de un año entre los moros y conoce ya el árabe.

Cuenta que le trataron de modo inme-El militar llevaba prisionero desde Julio último.

NOTICIAS OFICIALES Destino de capitanes de Infantería.

Se dispone que los jefes de los cuerpos en que presten sus servicios los capitanes de Infantería ascendidos á dicho empleo desde primero de Enero del corriente ano, se sirvan remitir una nota expresiva de los servicios prestados por cada uno en los distritos de Baleares y Canarias y posesiones del Norte de Africa; debiendo en lo sucesivo cursar la expresada liquidación referente á los que obtengan el ascenso al citado empleo.

Exceptuados de ser destinados.

Se dispone que los jefes y oficiales del Cuerpo Jurídico que sean declarados en situación de supernumerarios, por haber sido nombrados por el ministerio de Estado para el desempeño de cargos judiciales en Marruecos, se considerarán exceptuados del turno para cubrir destinos en el Ejército de Africa.

El tiempo que desempeñen esos destinss, les será de abono por completo á los efectos de clasificación para el ascenso.

El Diario Oficial de mañana

Disposiciones que contendrá el «Diario Óficial» del Ministerio de la Guerra. que se publicará mañana.

Se autoriza al general de brigada don Domingo Arráiz de Conderena, para fijar su residencia en Madrid en situación de Ayudantes.

Se confirma en el cargo de avudante de órdenes del general de división don Francisco Martín Arrúe, al teniente coronel de Infantería D. Luis Arjona.

Ascensos.

Se concede ol empleo de segundo teniente (R. G.), al sargento de la Guardia

das y sargenios.

Se desestima al suboficial de Infantería D. Juan Casar Higuero, la rectificación de su clasificación de reenganche. -Se concede abono de tiempe para el reenganche, á los suboficiales D. José Doñate Bon y D. Telesforo Velasco, y á los sargentos D. Adolfo Pané, D. José Jiménez Hernáiz y D. Manuel Hernández

Se concede el empleo de brigada á los sargentos de Caballería D. José Carrasco y D. Tomás Mondéjar.

-A la Policía indígena de Melilla como oficial de segunda el sargento de Infantería D. Luis Avilés Obes.

Varias disposiciones.

el cabo D. Luis López Sánchez.

-A las fuerzas de policía indígena los cabos D. Miguel Ginés y D. Leoncio Molinilla.

al soldado de Infantería D. José Ro-

VILORIA, 11.-En un tren especial

La manda el capitán D. Ernesto Pascual.

Van á Bajar para dedicarse á ejercicios de tiro.

La escuadra en Baleares.

PALMA DE MALLORCA, 11.-Han llegado los torpederos españoles números y 2 para aprovisionarse de carbon. Dentro de breves días llegarán los números 5 y 6.

Ha llegado un cargamento de carb'n para el acorazado que se halla en Ma-

El general Luque.

Procedente de San Sebastián ha llegado esta mañana á Madrid en el sud exprés el director de la Guardia civil, teniente general D. Agustín Luque.

abierto un concurso entre artistas españoles ó extranjeros, para premiar el mejor proyecto de cartel anunciador.

tas del centenario, pudiéndose remitir antes del 8 de Septiembre al presidente

Suboficiales, briga-

Es destinado al regimiento de Asturias

-Se concede el ingreso en inválidos mán.

-Se concede la pensión mensual de cinco pesetas, por acumulación de cruces, al guardia civil D. Rafael Martínez

Noticias militares

Una bateria á Béjar.

acaba de salir la segunda batería del segundo regimiento de montaña.

Todos irán á Mahón.

El Centenario de Prim. La Comisión ejecutiva del primer centenario del general Prim, en Reus, ha

Se otorgarán un premio de 1.500 pese-

tas y un «accésit» de 500. Los dibujos serán alegorías de las fies-

- Polletín jurídico -

à los consejos de ancianos, únicos y gratuitos tribunales de las edades primitivas. Por esto, en sus falles, aún en los más s veros, nada hay de maquinal, arbitrario ni al atorio. Estos fallos podrán probar, y han probado, la in uficiencia del Código de Justicia militar, pero con independencia de la hermenettica

del mismo y de la bondad de sus aplicadores. ¿Por qué he de callar 'o que siento en la materia? El juez militar no es un juez colegiado ni un juez mepto; no tiene el prejuicio del decorum y está exento de la corroriva ignorancia de los jueces populares; carece de todas las deformaciones profesionales y está sujeto legalmente á la responsabilidad penal de sus errores; ofrece, en sums, todas las garantías del Juez ecuánime, recto, laborioso, responsable, independiente y consciente.

Los sociólogos reconccen que la justicia se acentúa con los progresos de la organización. Determinades tipos humanos, por ejemplo los abores, pasan ura vida solitaria, porque son tan agresivos que no pueden vivir juntos. En el Ejérto, donde la orgenización alcanza el s. mmun de lo compacto, es lo natural que la justicia vaya preparada, no por el temor de las represalias individuales, sino por el temor de la vergüaza colectiva y de los castigos legales. En institución alguna existen más breves y ejecutivos medios de vindicar las ciensas y reparar los danos; en institución alguna caben menos esperanzas de que los delitos queden impures. Imposible es que las pariones desencadenadas pretendan no darse un instante de tregua en un cuerpo unido, subordinado, sano de costumbres y profeso de la estrecha religión de hombres honrados, que dijo el gran dramático Calderón. No es extraño, pues, que los jueces o jurados militares ofrescan, hoy por hoy, el tipo más perfecto de la penslidad bien aplicadas.

6. Extendidas por la precitada junta las actas que quedan mencionadas, las remitirán con las instancias y demás documentos al Ministerio con la brevedad

del tamaño de cuartilla.

7.ª Recibidas en el Ministerio las actas y documentación que se indican en la base anterior, se reunirá la Junta de Secretaría para proceder al examen de ellas y designar los que han de constituir la escala de aspirantes á ingreso, quedará formada definitivamente con sujeción á las siguientes reglas:

1.º Por rigurosa antigüedad en el empleo de sargento; colocándose dentro de la agrupación formada por los que tengan la misma antigüedad en dicho empleo, primero los suboficiales, después los brigadas y á continuación los sargentos; y siendo antepuestos entre los de una misma crtegoría y antigüedad de sargentos, los que cuenten servicios de campaña y entre éstos los que mas reu-

2.ª En igualdad de circunstancias, serán colocados en primer término los que lleven más tiempo de servicio, y entre éstos, los hijos de militar si los hu-

Dicha escala se publicará en el «Diario Oficial» del ministerio de la Gue-

¿Qué razón ex ste para que el personal oficial de rendiente de los ministerios de Ha. cienda, Fomento y Estado que presta serricio en Africa perciba doble sueldo que en la Peninsula, y en cambio, los militares sólo cobran el 50 por 100 de bonificación sobre sus pagas?

¿Son mayores sus sacrificios? Sufren más penalidades?

Es mayor su responsabilidad, más di-

- GACETA JURIDICA DE GUERRA Y MARINA -

les proteger, así como á los muertos, contra el pillaje y los ma-

Cuidarán de que la inhumación, inmersión é incineración de los muertos sea precedida de un examen escrupuloso de sus cada veres.

Art. 17. Cada beligerante enviara, en cuanto sea posible, à las autoridades de su paíe, de su Marina ó de su Ejército, las marcas ó piezas militares de identificación encontradas sobre los muertos y relación normal de los heridos ó enfermos recogidos

Los beligerantes se tendrán, reciprocamente, al corriente de los internamientos y cambios, así como de los ingresos en los hospitales y de los fallecimientos ocurridos entre los heridos y enfermes que estén en su poder. Recegerán todos los objetos de uso personal, valores, cartas, etc., que se encuentren en los buques copturados ó que dejen les heridos ó enfermos muertos en los hospitales, à fin de hacerlos transmitir por las autoridades

Art. 18. Las disposiciores del presente Convenio no son aplicables más que entre las potencias contratantes y solamente si todos los beligerantes son parte en el Convenio.

Academias militares

Las diversas cuotas de asistencia con que contribuyen los alumnos que constituyen el internado de la Academia de Infanteria, atendido el tipo excesivamente reducido que algunas clases tienen señalado, dan un promedio de escasa quantia, insuficiente en absoluto para la buena alimentación de jóvenes, à los que, dada la edad y el trabajo, tanto intelectual como físico que llevan à cabo, debe atendérsales con especial esmero. Por otra parte, la carestia de los alimentos que cada dia se va acentuando más y ha sido considerable en estos últimos años, contribuye á su vez para que la cantidad que hoy se recauda no baste à conseguir el fin principal de proporcionar à los alumnos los elementos de nutrición que les son indispensables; y por ambas causas se hace necesario arbitrar el medio de que, sin aumento considerable de las cuotas, puedan mejorarse notablemente las comidas en cantidad y calidad.

Precisa, por tanto, una elevación de las referidas cuotas, que sea extensiva á las que se abonan en las demás Academias que tienen interna lo; y por lo que respecta à la de Infan. teria, donde aquéllas son muy diversas, es à su vez necesario que el aumento no sea uniforme, porque habria de resultar poco equitativo, como había de serlo también si se redu-1era à una pequeña cantidad para los que hoy satisfacen menor cuota; haciendose indispensable concertar dicho aumento con las categorías y con los ingresos que proporcionen las pensiones de gracia abonadas por el Estado, con lo que podrá satisfacerse de mejor modo el fin propuesto.

En su consecuencia se dispone que las cuotas de asistencia que en adelante satisfagan los alumnos de la Academia de Infanteria, se ajusten à la escala gradual que à continuación se inserta, en la que se detallan las cantidades integras que deben satisfacer por tal concepto los alumnos que carecen de pensión académica y los que disfruten de este beneficio; ha biéndose tenido en quenta, por lo que á estos últimes respecta, la acumulación de las referidas pensiones con que resultan bonificados, y cuyo importe ha de recibir en totalidad la Academia.

Asimismo en las demás Academias que tienen internado, se eleva a cuota que abonan los alumnos á tres pesetas cincuenta céntimos diarias, empezando á regir las nuevas cuotas en todas ellas des le primero de Septiembre próximo, mimob le roq omos x

EMPLEOS Y CUOTAS

(Incluidos los asimilados del Ejército y Armada)

Segundos tenientes: 1,40 sin pensión y 0,90 con pension. Coll eb o

Primeros tenientes: 1,50 sin pensión y 1,00 con pensión. Capitanes: 1,65 sin pensión y 1,15 con pen-

Comandantes: 1,85 sin pensión y 1,35 con

pensión. Tenientes coroneles: 2,00 sin pension y 1,50

son pension. Coroneles: 2,15 sin pensión y 1,65 con pen sion.

Generales de brigada: 2,75 sin pensión y 2.25 con pension.

Generales de división: 3,50 sin pensión y 8,00 con pensión.

Tenientes generales: 4,50 sin pensión y 4 00 con pensión.

Capitane generales: 6,00 sin pension y 5,50 con pensión. Paisanos, 3,50

Biblioteca de "Ejercito y Armada"

Maravillas históricas de las ciencias ocultas. He aquí el indice: Prólogo.—Introducción.— El hechicero Tore. - Las apariciones. - La visión de Carlos IX.—Bilocación.—Gritos telepaticos de una muerta.—Maravillas de lamas y fakires.—Ascensión de cuerpos.—Casas encantadas.—Los presentimientos.—El mal de ojo.-El cuerpo astral.-Visión á distancia. -Fantasmas que anuncian muerte, -Sueños que se realizan.—Proyectiles misteriosos.—La viedente de Paris.—Las brujas.—Profecia realizada. - Adivino o farsante? - Las posesiones -La adivinación.-Conclusión. Los periodicos de las islas Canarias, apuntes

para un catalogo (1758-1876), por Luis Maftiotte.--Precio, dos pesetas. Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catalogo (1892 1905), por Luis Maf-

fintte. Precio, dos pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catalogo (1877-1897), por Luis Mafnutte -- Precio, dos pesetas

1.- Pense militares (Graduzción practi-68.)—Un tomo de 164 páginas, 2,50 pasetas en rústica; 3 pesetas encuadernado

II.—Penas comunes del Cedigo militare (Graduación practica). — Encuadernada en tels, 3,50 pesetas.—En rústica, pesetas, III. - Ta sondena condicional». - En rus-

tion, 2,50 peseins. IV.—«Penas para militares de leyes espe-Giales. - En rustica, 2 pesetse VI y VII.—eservicio militar obligatorios (Legislación completa de reclutamiento).—En

Printica, 3.50 peseus VIII .- sFormularice del Servicio militar obligatorios. - (Apéndies I). - En rústica, 3

IX, Servicio militar obligatorio» (Apéndice II), (Legislación complementaria). En rustina 2 pesetas .

Estela de un muerto, por el marqués de la Florida +). Interesantisimos ouentos.—Pre-

A bordo, por Angel Gu rra -- Precio, nna

Estudio sociológico y económico de las islas Canacias, por R. Ruíz Bouttes de Lugo — Prenénez Hernáiz v D. Mann. Rateseq ado, oio

Infantería de Marina

o siliel Destinos á Africa.

Existiend en el regimiento Expedicionario, de guarnición en Africa, 99 vacantes de soldados, y no teniendo dicho regimiento reclutas afectos para cubrirlas, se dispon que por cada uno de los regimientos de la Ponínsula se lla men a filus con destino a la expresada unidad, 33 reclutas de los que se hallen con licencia ilimitada para cubrir vacantes, les cuales deberan concentrarse todos en el apostadero de Cádiz, por ser el más próximo al lugar donde han de prestar sus servicios.

Bota para agua.

Se dispone se declare reglamentaria para el cuerpo de Infanteria de Márina la bota para agua, de aluminio, en sustitución de la actual reglamentaria, cuyo precio no exceda de dos pesetas ochenta centimos; siendo declarada prenda de masita con cargo al individuo.

Personal.

Se conceden dos meses de licencia por enfermo para Coruña y Ferrel, al teniente coro nel D. José Ignacio de Carranza.

Pasa à excedencia voluntaria, el capitán D Juan Peral.

_S; concede cuatro meses de licencia por enfermo para San Fernando, al sargento don Francisco Tortosa; y la separación de filas al de igual clase D. Emilio Camilleri, ascendiéndose en la vacante que deja, al cabo D. Gabriel Varela, que es destinado al regimiento Expedicionario.

-Asciende á sargento y pasa al primer batallón del primer regimiento, el cabo D. Domingo García.

Historia Universal, por César Cantú

Sa vende á plazos, sin fianzas.

Ar'er, Cienciae, Literatura, Historia, etcétera, sesde le creación del mundo hasta nuestros disp 1311; drine ostudnos au oliga

in conómica: 43 tomos encuaderna ins en tela inglesa, con profusión de grabade en colores y mapas.

Obra completa con un elegantisimo etager de regalo 95 pesetas á plazos de 5 pesetas men-

mos), enquadernada con tapas de relieve y oro, impresa sobre rico papel satinado, con más de 500 grabados en colores.

Obra complets con un elegantisi no etager de regalo 125 pesetas à plazos de 10 pesetas mensuales.

Recortese y llénese el siguiente cupón man-

dándolo á cualquiera de las casas que abajo se mencionan y se le entregarà la obra al pa-Se encuentran en el exelq remirq le reg-

Cupón mám. 2.

Sirvase remitirme la «Historia Universal» por César Cantu, edición.... valor... pesetas que abonaré à plazos de ptas.... mensuaanost lectuin, & ordins to lito Mar-

Dirección: Nombre.... Calle.... Núm... Ciudad ... Provincia ... Tatilian Is

Gassó Hermanos, Santa Teresa, 4 y 6. Barcelona. 23 MATHER PAINTON

Fernando Fe, Puerta del Sol, 15. Madrid.

Ano XXVII Miércoles, 12 de Agosto de 1914 Núm. 177



MINISTERIO DE LA GUERRA

Estado Mayor.

Destinos - Tenientes coroneles: D. Tomás Rodríguez Mata, á la 12.º división (Vitoria); Manuel Aleman, à la Capitania general de la octava región; D. Luis Valdés, á jefe de la oficina central de asuntos indígenas de Larache; comandante D. Vicente Valderrama, á la segunda brigada de la 9ª división (Z rageza); capitán D. Enrique Uzquiano, á la Capitanía general de la segunda región.

Sinfanteria, ogmest 18 Destinos. - Terminado el plazo reglamenta rio para proveer tres vacantes de primeros tenientes, ayudantes de profesor en la 3.ª sección de la Escuela central de Tiro del Ejército, se des gna para ocuparlas á los primeros tenientes D. Félix Olivan Palacios, del regimiento de Melilla; D. José de la Cuesta, del del Serrallo, y D José Gutiérrez, del de Olumba, respectivamente

Sanidad Militar Tolling

Sargentos - Se dispone que los sargentos de la brigada de tropas de Sanidad Militar que figuran en la siguiente relación, comiencen la preparación por si, y sin perjuicio del servicio que desempeñan, para el ascenso à oficia. les de la escala de reserva retribuida de dicha brigada, el día 1.º de Septiembre próximo.

Relación que se cita: D. Huberto Escribano López, D. Luis López de Castro, D. Hermenegildo Nieto Roldan, D. Diego Martinez Vivan-Edición de gran lujo (formada por 4 to- 1 co y D. Antonio Ferro Genzález, 9 (1 livio

Servicio obligatorio

steresante á Zonas, Comisiones mixtas Dipataciones, Consulados, Ayuntamienedo i tos y padres de tamille

1.—Ley de basee de 29 de Junio de 1911, aciarada y comentada.

1.—Ley articulada de 19 de Enero de 1912. III. Instrucciones para su aplicación, de 28 de Enero de 1912.

IV. Disposiciones posteriores y aclaratorias V .- Ley rectificada por R. O. de 27 de Febrero de 1912.

VI .- Indice general concordado por orden al-

Precia: 3,50 pesetas

Nuestro «Apéndice primero», que son les «Formularios del Servicio militar obligato. rio», contiene ciento noventa y ocho formularios que siguen exactamente el texto legal

Precio: 3,0 posetas

Nuestro «Servicio militar obligatorio» con-

Teatros

COMICO Y APOLO

El simpático Enrique Chicote tiene ya ultimado el plan que ha de ser desarrollado en la próxima temporada.

En el Cómico, la Compañía no ha sufrido reformas, Pero convencidos Loreto y Chicote de que las obras en un acto no constituyen negocio, se proponen explotar el género gran de, con ó sin música.

De modo que en el Cómico se necesitan obres en tres actos, y, à ser posible, de costumbres populares. | Manos á la obra, auto-

En Apolo la Compañía que actuará será la misma de la pasada temporada, representándose desde el clásico sainete en un acto hasta la opereta en tres. de lo como de v

El primer estreno será el de una obra de Paso y Abati, con música de Lleó, titulada «España Nueva».

CULTURA POPULAR

Bibliotecas públicas de Madrid

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archi veros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuenabiertas, todos los días laborables, las Bibliotecas siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, 2) de nueve à trece. Real Academia de la Historia (León, 21), de

doce à discisiete. Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho à catorce.

Consejo de Estado (Mayor, 93), de diez a doge.

Espectáculos para hoy

TRIANON PALACE. Tarde y noche, cinematógrafo selecto. Precios populares.
GRAN TEATRO —Palacio del cinematógra-

fo. Gran sección de 5,3) á 1.

BENAVENTE. De 6 y 12,3, sección continua de cinematógrafo.—Sensacionales películas.—Todos los días, estrenos.

MAGHI-PARK.—9,3) (función entera) Inter

medios por la orquesta. Aca le mias de billar y tiro al bianco, juego del pato, tómbolas.—Nu-merosas atracciones.—D. Félix del Mamporro y El alma de Gariba.—yEntrada para toda la no-

ene, 60 centimos, EL LARAISO (Alcalá, 149. —Teléfono 2.414). —Selectos varietés, banda, patines, academia de tiro al blanco por señoritas y diversos re-ercos. —Tarde: á las 7. —Noche; á las 11.

POLO NORTE (Puerta de Atocha). El recreo más favorecido del público por su agradable temperatura. A las 9 30, 2.000 metros de películas.—Grandes éxitos de Luis Esteso y La Cibeles. La Si enita, Maria Martinez, Las Mascotas.—E brave importantes debúts
LO RAT PENAT.—Tarde y noche, cinematógrafo selecto. Todos los días estrenos de pelí-

culas. Precos populares. SE OFRECE en Barcelona para repre-sentar Centros administrativos, gestionar asuntos comerciales, particulares y dar informes, D JOSE FABREGAS TARGA, Comandante de Infanteria, retirado. — Calle de Aragón, nú-

MA BOLSA

VALORES PÚBLICOS	Día 10	Dia 11
4 per 100 perpetus interior.	00 00	00.00
Fin corriente	00 00	00 00
Al contade.		SiV
Serie F de 50.000 ptas, nominales, > E de 25.000 > > D de 12.500 > >	70 00 70 00 70 00	70 00
> Cde 5.000 >	71 00	72 00 71 00
A de 500	72 00 72 00 72 00	72 00
4 per 100 amertizable.	ue ac	ET
Serie E de 25.000 ptas, nominales, D de 12.500	00 00	00 00
> Ode 5.000 s s de 2.500 s	00 00	00 00
A de 500 succes, and Rn diferentes series.	84 00 84 00	
5 per 100 amerticable.	biood	80
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	91 (0	91 00 91 00
D de 12.000 . serie	91 00	91 00 91 00
» B de 9.000 1 5 1 1 1 5 1 5 1 5 1	1 91 10	91 00
A de 500)	1 00 00	91 00
Bances y Spoledades.	n Lie	
Cédulas hipotecarias al 4 por 100.	93 0)	93 00
Assiones del Sanco de España Idem de la O. A. de Tabaces	443 M	00 ! 00
Idem del Barco dinotecario	000 00	000 00
Idem del de Castilla	00 00	00 00
Idem dei Español de Grédito	000 00	DOU OO
Idem del del Río de la Plata Idem del Central Mejicano	000 00	UU 00
Agucareras preferentes	00 0	00 00

dem ordinarias

00 00 00 00

135

— GACETA JURÍDICA DE GUERRA Y MARINA -

(CONVENIO PARA APLICAR A LA GUERRA MARÍTIMA PRINCIPIOS DEL CONVENIO DE GINEBRA) (1).

Art. 9 ° Los beligerantes podrán apelar al caritativo celo de los capitanes de barcos mercantes y de recreo ó de embarcaciones neutrales para admitir à bordo y asistir à heridos y enferelemnilo les abores, masan una vida sollisaria, porque .80m.

Los barcos que hubiesen respondido á éste petición, así como los que espontáneamente hubiesen recogido enfermos, heridos ó naufragos, gozarán de una protección especial y de ciertas inmunidades. En ningún caso podrán ser capturados por el hecho del transporte; pero, salvo las promesas que se les hubieran hecho, quedarán expuestas á captura por las violaciones de neutralidad que pudieran haber cometido.

Art. 10. El personal religioso, médico y de enfermeros de todo bardo capturado, es inviolable y no puede ser hech i prisione. ro de guerra. Al dejar el barco se llevará los efectos é instrumentos de cirugía que sean de su propiedad particular.

Dicho personal continuara desempeñando sus funciones mientras sea necesario, y podrá retir arse cuando el Comandente en Jefe lo juggue posible.

Los beligerantes deberán asegurar à este personal ceido en su poder, las mismas concesiones y el mismo sueldo que al personal de los mismos grados de su propia marina.

(1) Véase número anterior, pag. 149,

Art. 11. Los marinos militares embarcados y las demás personas oficialmente agregadas à las marinas y á los ejércitos, helidos ó enfermos, sea cual fuere su nacionalidad, serán respetados y cuidados por los que los hayan capturado.

- FOLLETIN JURÍDICO -

Art. 12. Todo buque de guerra de una de las partes belige rantes podrá reclamar la entrega de los heridos, enfermos ó náufragos que haya á bordo de buros hospitales militares, de bar cos hospitalarios de Sociedad de socorros ó de particulares, de barcos mercantes y de recreo y de lanchas, sea cual fuere la na. cionalidad de dichos barcos.

Art. 13. Si los heridos, enfermos ó naufragos, son recogidos á bordo de un buque de guerra neutral, se deberá cuidar, en lo posible, de que no puedan volver á tomar de nuevo parte en las operaciones de la guerra.

Art. 14. S n prisioneros de guerra los náufragos, heridos ó enfermos de un beligerante que cae en poder del otro. A este le corresponde decidir, segun las circunstancias, si le conviene conservarles en su poder, enviarles á un puerto de su nación, á uno neutral ó hasta á uno de su alversario. En este último ca o, los prisioneros devueltos á su país, no podrán volver á servir mientras dure la guerra.

Art. 15. Los naufragos, heridos ó enfermos, que sean desembarcados en un puerto neutral, con consentimiento de la autoridas local, deberán, a menos de acuerdo en contrario del Estado neutral con los Estados beligerantes, ser guardados por el Estado neutral, de modo que no puedan volver à tomar de nuevo parte en las operaciones de la guerra.

Los gastos de manutención y de internamiento serán sufraga. dos por el Estado á que pertenezcan los náufragos, heridos ó entermos.

Art. 16. Después de cada combate am has partes beligerantes adoptarán las medidas compatibles con los intereses militares para buscar los náufragos, heridos y enfermos, y para hacer-

CASAS COMERCIALES QUE RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTURES

BARCELONA.-Magri y Andreu (Sociedad en Comandita). - Sucesores de Magri, calle de Mendez Nuñez, núm. 14, Teléfono, número 1.136.—Hierros y metales. Fundiciones. Tubos y barras de todas clases. Planchas metalicas. Herramientas, útiles y accesorios para maquinaria. Instalaciones sanitarias. Telas metalicas. Lingotes de hierro. Flejes. Armaduras. Aleaciones.

TANGER

HOTEL CECIL

Gran lujo, servicio espléndido, cocina exquisita. Preciosas vistas al mar.

ALICANTE. -E. Ravello é hijos. -Banqueros. Consignatarios de buques de vapor. Comisionistas. Servicios de cabotaje Transportes. Fletamentos. Representaciones.

ALMERIA.-Antonio Ruso, Paseo de San Luis, num. 4.-Agente de Aduanas, Consig-

CEUTA

GRAN HOTEL HISPANO-MARROQUI

Vistas al mar, baños, alumbrado eléctrico, intérpretes, excursiones al interior, gran confort moderno.

CARTAGENA.-Nicolas Pérez y Compañía (S. en C.), Marina Española, núm. 2.-Agencia aduanas. Despacho buques. Consig naciones. Transitos. Fletamentos Transportes combinedes para puertos Península. - Telegramas: NIPE.

GIJON .- Antonio Moriyon -Servicio regulares de vapores correcs entre Gijón y América, por las Compañías Hamburguesas.

LARACHE

HOTEL LUCUS

Cocinero afamadisimo, grandes habitaciones, menús variados.

HUELVA .- F. Azqueta .- Almirante H. Pinzón, núms. 22 y 24. Teléfono, 200 - Aceites m nerales y grasas. Efectos navales y articu los para industrias, minas y ferrocarriles. Algrdones para limpieza de maquinas. Pizarra «Uralita» incombustible para tejados. Depósi-to de las pinturas Holzapfel. Sucursal en Melilla, calle del General Pareja.

> FERROL GRAN HOTEL SUIZO

REINA VICTORIA HOTEL Maison Suisse. Confort moderne. PUERTO REAL (Cádiz) - José Pérez Cuadrado, Victoria, 1 - Direction telegráfica «Cuadrado». - Fábrica de tejidos mecánico, premiada en varias expesiciones. Proveedor de muchas empresas navieras.

BILBAO.—Urizar y Aldecea. — Efectos navales. Materiales y artículos para ferrocarriles. Hierros y aceros. Utiles y materiales para mineria. Grandes existencias. Fabricaciones. Rapidez. Puntualidad. Economía.

NAUTET A PRECIOS CONVENCIONALES COMISIONES Y REPRESENTACIONES

Adolto Pablos .- Aceites, vinos, aguardientes, licores y muebles de las mejores marcas españolas.

LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 4 de Julio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «Reina Victoria Eugenia», directamente para Santa Oruz de Tererife, Mentevides «Buenos Aires.

LINEA DE NUEVA-YOKK, CUBA y MEJICO. (Servicio del Mediterránec).—El día 25 de Julio saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Monserrat», directamente para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Mejico.

LINEA DE CUBA Y MEJICO. (Servicio del Norte de España).—El día 16 de Julio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Reina María Cristina», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en

Habana, Veraeruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la linea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios cen-

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LINEA DE VENEZUELA-OOLOMBIA.—El día 10 de Julio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Legazpi», directamente para Las Palmas, Santa Oruz de Tenerife, Santa Oruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Piata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello la Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Oanarias, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana, Combina por el ferrocarril de Panamá eca las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertes admite pasaje y carga con billetes y conocimientes directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con trasbordo en Colón, para Marscaibo y Ooro con trasbordo en Ouracao y para Cumaná. Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS.—Saldrá de Liverpool y el día 22 de Junio de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «C. López y López», directamente para Port-Said, Sues, Celembo, Singapere, Ilo Ilo y Manila, sirviendo per trasbordo les puertes de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, O. ing. Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO — El día 2 de Julio saldrá de Barcelona el vapor «Ciudad de Cádiz», con escala en Valencia y Alicanta, y el 7 de Oádiz, directamente para Tángor, Oasabianca, Masgán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedia y Fernando Póe.

Regreso de Fernande Pée el 2, haciendo les escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy como lo y trato esmerado, como ha sereditado en su dilatado ser-

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos

La empresa puede asegurar las mercancias que se embarquen en sus buques.

Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y
vuelta y demás informes que pueden interesar al pasajero, dirijirse á las Agencias de la Compor lineas regulares.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía bace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones Maritimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía

se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como encayo, dessen bacer los Exportadores.

SERVICIO ESPECIAL.—Línes Brasil-Plats.—El dís 16, selcrà de Bilbao y Santander, el el 18 de Gijón y Coruña, el 19 de Vigo, el 21 de Lísboa y el 23 de Cádiz, El vapor «P. de Satrústemia directo para Bio Janeiro. Morjavidas y Rusnos Aires. gui», directe para Rio Janeiro, Montevideo y Buonos Aires.

COMPANÍA YALENCIANA

SERVICIOS OFICIALES Y COMERCIALES

LINEA DE MALAGA MELILLA.—Salida de Melilla todos los días á las 19. Llegadas á Melilia, todos los dias al amanecer.

LINEA DE ALMERIA, VALENCIA Y BAR-CELONA.—Salidas de Medilla todos los martes, llegando á Valencia todos los jueves al medic dia, donde trasbordará el pasaje al vapor «Do-micilio», que sale á las 6 de la tarde, para llegar los viernes al amanecer a Barcelona. Sali-das de Barcelona todos los jueves a las 6 de la tarde, trasbordando el pasaje al vapor que sal-drá de Valencia los viernes para los puertos de Alicante, Cartagena y Almería, llegando á Melilla todos los martes.

LINEA DE CANARIAS.—Salidas de Melilla para Canarias y escalas, los días 7 y 22 á las 19. Llegadas á Melilla de Canarias y escalas, los días 16 y 31 ó 1.º. Salidas de Melilla para Barcelona y escalas, los días 18 y 31 ó 1.º á las 13. Llegadas de Barcelona y escalas, los días 7 y 22.

LINEA DE CHAFARINAS.—Salidas de Mefilla para Restings, Cabo de Agua y Chafarinas, los lunes y jueves, á las 12. Llegadas de Chafa-rinas, Cabo de Agua y Restings, martes y sá-

LINEA DE PEÑONES.—Salidas de Melilla para Peñón y Alhucemas, los martes y sábados, á las 19. Liegadas de Peñón y Alhucemas, los miéreoles y dominges.

LINEA DE CEUTA.-Salidas de Melilla, todos los miércoles, á las 12, para Alhucemas, Pezón, Río Martin y Centa, satiendo de Centa para Melilla, los jueves á las 8 de la noche.

LINEA DE ITALIA FRANCIA. - Servicio fijo semanal, con visje directo de Barcolona Maillia. Pidamaa itimessarios.

GRANDES ALMACENES DE

EFECTOS -

- NAVALES

DE

VAPORES EN SERVICIO

cteón y Castillo de 1.465 teneladas. «Viera y Clavije» de 1.465 La Palma de 1,465

Gemera Hierres. de 800 teneledas. «Fuertewentura».. de 800 damenrolas D. de 800-8810, III

DIRECCIÓN Y OFICINAS:

Puerto de la Luz (Gran Canaria)

Agonies en tedos los puertos de la provincia.

LAS PALMAS (Gran Canaria BANQUEROS

Consignatarios de varias lineas de vapores. Agertes del «LLOYD INGLES» y de otras Compañías de Seguros.

Contratistas de carbón.

Disposiciones hechas para efectuar reparaciones à flote de buques de cualquier tonslaje, y an varadero de buques hasta de 1.500 toneladas, y además para aceptar encargos para la construcción de gabarras, remoleadores y falder de ocalonier class à precios médiacs

BOOTEDAD ANONIMA

Capital: 2.500.000 pesetas oro BARCELONA .- Valencia, 264, domicilio social. Fábrica y Ofcinas, Industria, 282 BADALONA

Aceros moldeados y forjados.—Material para ferroestriles, mínes, Artilleria, Marina y Agri-cultura. Cilindros para prensas hidraulicas, cilindros para laminadores, corazones y desvice de acero al manganeso, aceros extra-dulces para dinamos y toda clase de piezas en acero fundido, para toda clase de industrias. Grandes talleros para el acabado de tode clase de piezas. Aberos especiales al eromo, manganeso, etc. ote. -- Rossian especial para plesas de automári-

Fods is no respondencia à la labrica y chiai-

Froveedor de la Armada española.

Depositario de los aceites

"VACUUM"

JOYERÍA, PLATERÍA

Especialidad en objetos para regalos y pulseras de pedida RELOJES Y CONDECORACIONES

Unica proveedora de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, en joyería y plateria. FaCILITA en diez plazos mensuales todo lo concerniente al ramo, à los señores Jefes Oficiales, clases del Ejército é individuos de la Guardia civil y Carabineros

PRECIOS A LA VISTA.

Al contado se hace un descuento del 10 por 100

11. COSTANILLA DE LOS ANGELES, 11

Cartagena, Muralla, 5, 7 y 7 dupdo.

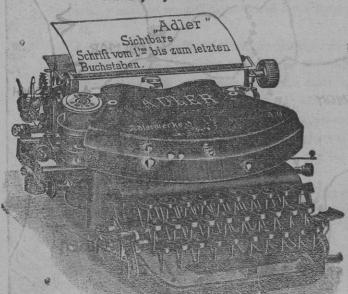
CANADONIV (CV.)

CURA el 28 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, recetándolo los principales médicos de las cinco partes del mundo. Ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y todas las molestias de la digestión y tenifica. Cura las acedias, aguas de boca, el dolor y arder de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispenzia, indigeztión, dilatación y úlcera del estómago, hiperelerhidria, neurastenia gástrica, anemia y eleresis con dispepsia, marco de mar, flutulencias, etc.; suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, y es antiséptico. — Cura las diarreas de los niños, incluso en la época de destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida enformos irremisiblemente perdidos. Vigoriza el estómago é intestinos, la digestión se normaliza, el enferme come más, digiere mejor y se nutre.

DE VESTA: Pricipales formacies y Services, 29, mangin. Se menda folicio à quise le side

MAQUINA DE ESCRIBIR

La mejor y más fuerte del mundo: VISIBLE



要写起·徐时

DIEZ AÑOS DE_GARANTIA

Modelos de una y des conmuta-ciones y con juegos de tipos inter-cambiables de un solo golpe é instantameamente.

ULTIMA NOVEDAD Modelo extrapequeño con estuche para viaje. Tamaño: 27 por 41 por 13 cm. Peso: & kilos.-Precio: 500 ptas.

Accesorios para todos les sistemas.

ZUGASTI POSTAS, 4, TIENDA MADRID

pa a circu'ación por ocrreo de valeres en metanco. Servicio postal oficial. Circula cert ficado entre todos los pueblos de España y costa do Africa. Es lo más cómedo y seguro para enviar hasta 50 pesetas en toua clase de muneda. El E tado abona le declarado, caso de

Oficinas, GOYA, 6, Madrid. THE SAME OF THE SA

REPARACIONES DE MÁQUINAS

DE ESCRIBIR Y CALCULAR

Angel Crecente

GARANTIZO TODAS LAS REPARACIONES



J. Joaquín Arcal

Sastre de la Academia de Infantería

Especialidad en uniformes civiles y militares



CUMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: DUCE millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESENBOLSADO Agénoias en tedas las provincias de España, Francia y Parluga 48 AROS DE MEISTENCIA

Seguros contra la vida. - Seguros contra incendice Alceis, 43.-ONICINAS: Caballero de Gracia, 64